

### CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

#### Juntas de abastos

La Gaceta del 19 de Enero ha publicado un Real Decreto del Ministerio de Fomento, estableciendo, con el ánimo de rebajar las subsistencias una Junta central de Abastos y otra Junta del mismo carácter en cada una de las provincias.

El celo del señor ministro de Fomento se ha puesto con ella de relieve; pero de un modo gracioso, y a pesar de su buena voluntad, no ha sido un celo adecuado y bien encendido, sino antes al contrario, un celo extemporáneo y fuera de sazón; tan fuera de sazón, que casi nos atrevemos a asegurar que el ministro se ha excedido en sus atribuciones y ha invadido la esfera de acción de otros Ministros.

Más entra indudablemente en la esfera de Gubernación que en la de Fomento, todo aquello que atañe al orden interior y a la regulación de los precios, y siempre ha sido el de Gubernación, antes de existir el Ministerio de Abastecimientos, el encargado de estos menesteres.

Al Ministerio de Fomento atañe, en cambio, todo lo que dice relación con el fomento de la riqueza pública; y justo es reconocer, aunque la buena voluntad del señor Gasset lo haya ignorado ó lo haya olvidado, que no se fomenta la riqueza pública, ni mucho menos la riqueza agrícola, que es la principal de España, con el sistema de las Juntas de abastos que se encomiendan.

De ello resulta que el ministro que por imperio de la ley debiera ser el padre de los agricultores, se ha convertido en su padrastro, y en vez de defender sus intereses, acaba de crear un arma, con la que se pueden seriamente comprometer, sin mejorar los del público.

No es el anticientífico y el antiliberal sistema de las Juntas de abastos más adecuado para conseguir la rebaja de los precios, pues puede llegarse mucho mejor a este resultado con la libre concurrencia y el auxilio y la mejora de los medios de producción.

El que produce barato no vende nunca caro, si existe la libre concurrencia. Y si en virtud de una consabida ley que haga desaparecer la competencia, se sostienen cifras de precios muy por encima de las verdaderamente remuneradoras, quedan todavía dos recursos científicos y justos antes de llegar a la fase: la aplicación del Código penal y el establecimiento de tiendas reguladoras.

Véase, pues, si hay camino por recorrer para conseguir el abaratamiento de los precios, antes de llegar a la imposición de tasas, casi siempre absurdas y comprometedoras de la vida de la agricultura.

Pero una vez más la agricultura va a ser la víctima de todos los gobiernos y la encargada de pagar los vicios que los políticos y los especuladores han roto. Por una parte se recarga con el 25 por 100 la contribución de las fincas rústicas, se amenaza a la agricultura con la competencia extranjera y se le regala el auxilio oficial; y por otra parte, se la escatiman los rendimientos y se la tasan los precios. Se la aprieta al mismo tiempo por arriba y por abajo. Se obliga a producir caro y a vender barato.

Y eso lo hacen los encargados de defender la agricultura, y los que siempre la han vendido y la han demostrado amistad y buena disposición.

Si así la tratan los amigos ¿cómo la tratarán los muchos enemigos que, sin duda, tiene?

Y no queremos acabar el examen de esta cuestión sin hacer notar que no solo el sistema de las Juntas de abastos perjudicial para la agricultura, sino que también lo es de un modo especial la forma y la composición de esas Juntas de abastos que ahora se crean, y en las que habiéndose de dilucidar cuestiones que tan directamente afectan al interés agrícola, como el precio de sus productos, solo se concede a la agricultura una piquetizada participación.

Baste decir que de catorce vocales que constituyen la Junta central y de siete que constituyen las provinciales, solo dos puestos en primero y uno en

#### Colecta para los niños rusos

	Ptas.	Céts.
Suma anterior.	14.999	40
Parroquia de San Sebastián de los Ballesteros.	45	00
Escuela del Sagrado Corazón, de Puente Jentil.	25	00
Parroquia de Encinas Reales.	28	00
Id. de Villafraanca.	20	00
Id. de San Lorenzo, de Córdoba.	35	53
D. Enrique Romero de Torres.	5	00
Parroquia de Los Moriles.	5	00
Id. de Ntra. Sra. del Carmen, de Castro del Rio.	85	00
Id. de Las Pinedas.	8	00
D. Cándido Alba.	1	00
Parroquia de Guadalcázar.	9	70
Id. de San Mateo, de Lucena.	100	00
Id. de Albandia.	5	00
Iglesia de San Rafael, de Córdoba.	5	00
Id. de la Candelaria, de idem.	7	50
Parroquia de Valsequillo.	5	50
Id. de Almedinilla.	20	00
Id. de Cardenas.	29	30
Id. de Valenzuela.	14	60
<b>Total.</b>	<b>15.453</b>	<b>53</b>

(Se continuará).  
Se reciben donativos en la Secretaría de Cámara del Obispaño, en todas las parroquias, en las iglesias de Ordenes religiosas y en la redacción del DEFENSOR.

Las segundas se reservan para la representación agrícola, y a los puestos no se concurren a la representación de la verdadera agricultura, la agricultura del «campo», —y permítase el pleonismo—, sino a la agricultura de oficina, pues los vocales agrícolas son el subdirector de Agricultura y el representante de las Cámaras Agrícolas.

Poco bueno puede esperarse, en su consecuencia, de las nominadas Juntas de abastos.

Pablo Saenz de Barés.

### MILITARES

Ha regresado de Sevilla el capitán de artillería don Pedro Fernández Palomino, terminada una comisión.

Ha solicitado licencia por enfermedad del teniente de caballería don Manuel Yuste Cuervo.

Se ordena el reconocimiento del capitán de E. M. don Angel Negrón Cuervo.

Ha sido desestimada una instancia de Mateo Dueñas Calero, que solicitaba que su hijo Segundo Dueñas Pozuelo, continuase sirviendo en Semestales.

El teniente de Intendencia don Emilio Lústán Ortega, cesa en el cargo de administrador del Hospital y otros servicios, siendo destinado a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Se destinan los nuevos alférces don Vicente Mena Trigueros, a la 1.ª región, don Angel Toscano Arroyo, a la 2.ª Comandancia de tropas y don Juan Salas Vacas, a las oficinas de la 1.ª región.

La revista de Comisario se pasará mañana en la forma reglamentaria. Los jefes y oficiales en cualquier situación la pasarán a los diez en la secretaría del Gobierno militar.

El servicio médico de la plaza estará a cargo de don Francisco Urilla, que vive Espartería 5, principal.

El toque de oraciones se dará en los cuarteles a las 17.30 de la tarde.

### SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Somieres, Camas de campaña y Gentes metálicas. — Ven al por mayor y al detall. — Reparación de toda clase de somieres metálicos.

Antonio de la Torre González  
Exposición de Muestras: Ronda de la casa, sin número.  
Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

#### Modos y modos de mal decir

Compañía general de Autobuses (1)  
Compañía general de Omnibus (1)  
Lo ha dicho el primero, muy discretamente, un distinguido periodista cordobés, y hay que repetirle aquí para que tenga mayor resonancia.

El plural de *autobús* es... *autobús*, y no *autobuses*.

La palabra *autobús* es una violenta contracción de *automóvil* y *omnibus*: *auto móvil ómnibus*—*autobús*.

Si el choque hubiera ocurrido en esta tierra de garbanos y la nueva palabra su hubiera formado con sujeción a las leyes de nuestra lengua, hubiéramos dicho *autómibus*, que significa «automóvil para todas» mejor que la violenta contracción de *autobús*.

En este choque se han perdido cuatro sílabas, y el acento ha caído fuera de lugar para la lengua latina y para la castellana, porque el terremoto filológico ocurrió por primera vez en Francia.

Ahora bien, como el plural de las palabras compuestas sigue la regla del último simple (a ver si alguien pide la palabra), el plural de *autobús* no se distingue del singular más que en el artículo, lo mismo que ocurre con la palabra *omnibus* y con otras terminadas en *s*, así se dice correctamente: los *busnes*, las *crisis* los *omnibus*, y los *autobús*.

Decir, por tanto, los *autobuses* es disparate tan grande como sería decir los *omnibuses*.

Digamos, pues, para decirlo bien, el *autobús* y los *autobús*.

Y ya que aquí priva tanto el ejemplo de alente los Pirineos, no estará de más advertir que los franceses dicen *autobus* y *autobuses*, usando como es debido, la misma terminación para el singular y para el plural.

B. y S.

«ABC» de hoy publica una carta del Director de la Compañía de Autobús de Madrid y en ella dice dos cosas que nos conviene recoger, supuesto que fuimos nosotros los primeros que en España tratamos de la palabra *autobús*.

Es una que la Academia Española dice que la palabra propia es *autómobil* y es otra que la palabra *autobús* la usó primeramente el Ayuntamiento de Madrid por eso la registraron así comercialmente.

Nosotros no hemos dicho que deba decirse *autobús* ó *autómobil*.

En el artículo «Esercicios etimológicos» explicamos la etimología de la palabra, y censuramos la formación de la misma, porque pierde en la contracción una raíz y en la segunda parte, la raíz entera, dejando solo la desinencia. Nos limitamos por lo tanto a determinar cuál era la etimología de la palabra, y en ello están conformes con nosotros el ilustre escritor don Rufino Blanco y la Academia, y a negar que pudiera pluralizarse. Indicamos que era un barbarismo *autobuses* y ambas autoridades están conformes en ello.

Que el Ayuntamiento de Madrid haya dado el placet a esa palabra, es lo mismo que si la Academia de la Lengua autorizase la apertura de una calle. No tiene autoridad para ello y cuando se incurre en un error tan craso, no cabe otra cosa sino rectificar.

Morsamor.

## Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial  
— Enfermedades internas —  
Garganta, Nariz y Oídos  
BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRAL.

#### A los farmacéuticos

Los síndicos y clasificadores del gremio de farmacéuticos citan al juleto de sgravios que se ha de celebrar el día 31 del corriente a las nueve y media de la noche en el local del Colegio Farmacéutico, calle Alfonso XIII.  
Córdoba 25 de Enero de 1923. — Antonio Fuentes.

#### Sabiniano Lumberas

ABASTECIMIENTO DE CARNES  
Oficinas: Poyo 29  
Precios de las carnes: vaca con hueso, pesetas 3'12; Idem sin hueso 4'40; ternera con hueso, 3'60; Idem sin hueso, 5'00 macho, 2'88.

#### Lista completa de los rescatados

La prensa de Madrid publica unas listas de prisioneros rescatados que son de un grupo solo ó la que sirvió para las negociaciones.

En todas hemos notado faltas y hemos preferido copiar esta de Melilla en la que figuran los nombres por orden de embarco en el «Antonio López».

Suprimimos para mayor facilidad el don á quien lo tiene y el nombre del regimiento dejando solo el número. Los que no lleven expresada su categoría son soldados. De los demás se expresarán.

Con objeto de que se sepa el nombre del regimiento haremos constar que el 11 es Ssa Fernando, el 42 Ceriñola, 59 Melilla, 68 Africa; b. d. brigada disciplinaria; Ing. Ingeniero, art. artillería.

Epifanio Barrios, del 68; Vicente Elorza, del 11; Agripino García, 68, sargento; Nicolás Campo Molina, 68; Antonio Pérez, 42; Humberto Padura, 59, teniente; Silvestre Pila, Ing.; Tomás Soto Reyes, 42; Manuel Mereno Vela, 59, sargento; Miguel Tenas Castilla, 59; Victorio Alvarez Grifón, capitán de art.; Pedro Sánchez Sánchez, 42; Francisco Núñez Cabaleiro, capitán de b. d. Lorenzo Audés, Mateo Romero Martín, art.; Tomás Espinosa, artillería; Manuel Ibarondo Olivares, 59, teniente; Manuel Casas Fuister, 42; José Florentino, aviador, teniente; Pedro Muñoz Audázar, 42; Jacinto Piñol Sola 68; Antonio Araqui Lorente, Ing.; Tomas Ugarte Surba, 42; Tiburcio Pablo, Alcántara; Martín Vivancos, capitán de aviación; Isidro Jiménez, 42; Antonio Amador Pérez Losada, 59; Antonio Nati Arjona, 59, teniente; David Macina Vázquez, mixto art.; Manuel Sánchez Ocaña, 11, teniente; José Jaraba Espino, b. d.; Esmeraldo Fernández b. d.; Diego Crespo Pinchado, b. d.; Antonio Molina Santiago, cantinero de Afrau; Fernando Barragan Martín, Ing.; Manuel Monera Casas, de la Legión; Blas Muñoz Campos, Ing.; Juan Muñoz Romero, caballería Alcántara; Juan Martínez Rodríguez, cabo, 59; Joaquín Arrasca Llasas, 59; Salvador Sancho Peace, 42; Antonio Díaz Gutiérrez, Regulares; Soto Villaiba Iglesias, 59.

José Royo Barbiol, 42; José María Urcula, 11; Antonio Baiz Pardo, paisano; Arturo Gil Jiménez, 59; Felipe Teuata Osavide, 68; Isidro Navarro Ferrer, 59, sargento; José Chau Irabed, 42; Elias Villaiba Panño, art.; Feliciano Rodríguez Martínez, b. d.; Enrique Valier Moya, 11; Arturo Sola Segarra, art. Francisco de la Torre Villaibos, paisano; Vicente Cáceres López, art.; Eustaquio Echevarría Alonso, b. d.; Francisco Jurado Espejo, 42; Antonio Vega Hierro, 59; Angel Velasco López, 42; Santiago Bautista Ormigo, 42; Constantino Cambra Luna, 59; Antonio García Benito, 59; Antonio Grande Fernández, art.; Gregorio Plaza Biedma, art.; Federico Romero Molina, id.; Gerardo Basadre Bagado, 42; Miguel Pablo Vasco, 42.

Paisanos: Lorenzo Santana Berenguer, Enrique Ubeda Torres, Carmen Ubeda Gomez, María Lates Avelleda con tres hijos; Francisco Lozano Martín, Fulgencia Navarro Sanchez, Flora Sánchez Casado, Josefina Albuatzejo Soto, Antonia Carmona Diaz, Carmen Galindo Mariluez, Manuel Asensio Segura y dos hijos; Manuel Vergel Morales, Manuel Vergel González, Pedro García Garrido y un niño, y Francisco García Berenguer.

Ramón Benet Gil, 11; Manuel Viver Piñota, 11; Tomas Camacho Garrib, 11; Joaquin Rufa Sena, 59; Eustaquio Albacete, 42; Tomas Gaián Diaz, ingeniero; Ramón Vidal Almenara, 59; Isidro Martín Mateos, 59; Alberto Mas Sánchez, 59; Andrés Berenguer García, paisano; Juan Calvo, 59; Agapito Alonso, 59; José Salinas, paisano; Mariano López Liz, 42; Severino Morales Pardiño, de Alcántara; Victor Gutiérrez, 59; Leopoldo Casiro, 59; Pablo León, disciplinario; Agui Mudri-guez 42; José Moya Rojas, paisano; Juan G. Mascho, id.; Vicente Muñoz Pastor, art.; Cristóbal Lopez Abad, paisano; Francisco Casanova Tomás, id.; Manuel Victorio Iglesias, 42; Luis Romero Vargas, art.; José García Gómez, 11; Gerardo Masin, 11; Federico

#### LA SEMANA EN LA BOLSA

#### Notas financieras

Acciones del Metropolitano a 207 y Obligaciones subieron a 105,50 las de la Compañía Madrileña de Tranvías. Llegaron a hacerse bast 95 á consecuencia de la baja de los francos cierran á 94,25.

Bonos de la Azucarera se hacen á 96,50. Obligaciones Transmediterránea a 94 por 100 quedando solicitada. Las Obligaciones de Siderúrgica de Ponferrada por el mejor aspecto que presenta el mercado del carbón suben de 73,50 á 75 por 100.

Obligaciones de Peñeroysa sin variación a 98,50. Rio Tinto lo mismo firmes a 100,05. Obligaciones Transatlántica 1920 a 97,50 y 1922 a 104.

En el cambio internacional, no nos equivocamos al creer que para el aspecto económico de Francia era contraproducente invadir el Ruhr, lo vemos confirmado en la baja del franco; en la que interviene desde luego la mayor ó menor estima en que se tiene el signo monetario de una nación y el mundo entero aprecia que le ha de costar más á Francia la ocupación del Ruhr que el provecho que de dicha ocupación saque.

Los francos descendieron desde 42,80 á 40,75 y con tendencia á bajar más, las libras, de 99,84 á 29,63. Dolars 6,42 á 6,30, líras su última cotización fué á 30,60 Marcos a 0,08 cheque y billete a 0,06

ATEULUZ.

Núñez Rosa, sanidad; Cándido Navarro García, Alcántara; José T apero Babot, disciplinario; Manuel Renger López, 42; Francisco Ruano Castillo, 42; Damián Plaza Armieva, 42; Carmelo Baizera, Ing.

Vicente Bastardo, 59; José López Rebulos, 42; Miguel Pérez Martiuez, 11; Eugenio Rodríguez Marzano, artillería; Juan Diego Trujillo, 11; Manuel Díez Lumino, 68; Martín Blanco Macías, 11; Isidro Piñero González, 59; Vicente Guajardo Mompó, paisano; Antonio Ruiz Gómez, id.; Mariano Manzanaera, id.; Federico Francos López id.; Isaac Corral, paisano; Antonio Albaladejo Soto, id.; José Orbera López, id.; Francisco Muñoz Sánchez, 42; Miguel Garramendi Argenta, José del Pino Ramirez, 42; José Cortés Pérez, 42; Ramón Franco Masipio, 59; Francisco Capella Simó, art.; Francisco Gallego de la Liave, 42; Gonzalo Hoyo Navarro, paisano; José Armenta Rodríguez, 42; Aparicio Rodríguez, segregado á la aviación; el soldado Vicente Estévez Asensio, al ingresar enfermo fué sacramento y murió poco después.

Emilio Alhambra Alguacil, 14; José García Sáez, 68; Alfonso Came Gutiérrez, art.; Albino López Márquez, 59; Máximo Gil Laya cabo, 59; Ramón Moreno Blasco, art.; Francisco Sanchez Avarez, id.; Manuel Mata del Ruiz, 59; Manuel León Expósito, 59; José López Amate, Ing.; Santiago Mayor, 59; Tomas Lusarte, 59; Francisco Maestro Lozano, 42; José Barbero Ferrero, 59; Francisco Pérez Hgado, 59; Vicente Ruiz Naval, art.; Florentino Franco Alonso, id.; Saturnino Reyo Horesjo, id.; Mauricio Redondo Sanchez, 42.

Fermin Medina Gabelle, 42; Blas Paredes Castillo, 60; Juan Ruiz Rubio, Ing.; Sotero Amprino, 59; Jerónimo Gabarrón Ortega, 42; Bartolomé Alonso Cerezo, 59; José María Zurroas, Alvaro Santuja, cabo, 59; Antonio Mosdeu Albaladejo, 59; Prudencio Sereno Galán, 42; Alonso Felipe Sánchez, Ing.; Jacinto Ros Mirgue, 42; Jerónimo García Cocheru, 59; José Casovas, paisano; Pedro de Dios Serrano, Ing.; Vicente Sánchez Marcos, 59; Francisco Herrera Jiménez, 59; Felipe Demarcas Sánchez, 11; José Gómez Burjillo, 59; Eusebio Morales Carmido, 59; Florentino Villaiba B uno, Ing.; Pedro Ruiz Estévez, 11; Fernando Gómez López, 42; Francisco Aquillo Torregosa, 68; Jaime Calvet Pino, 42; José Paulino Márquez, 59; Antonio Desé tavana, policía indígena; Luis Pichoto Sánchez id.; Alejandro Bernalón Marín, 42; José T. Rill Núñez, 59; Mariano Díez Coppel.

Picardo Hagedo Vega, 42; Juan Sánchez Rios, 42; Juan Torres Garra-

#### CULTOS

Santo de mañana.—San Ignacio. Jubileo Circular.—Mañana en los Dolores por D. Rafael Barrios.

Santa María.—Mañana séptimo día de novena á Santa Paula, á las cinco de la tarde con exposición de S. D. M. y cánticos.

Los cultos de este día son costeados por la litina. Sra. D.ª Margarita F. de Córdoba. San Pablo.—El viernes, á las 10, fiesta del Comercio. Primer procesión por las naves del templo, y después misa grande orquesta, con sermón que predicará el R. P. Antonio Monjo, C. M. P.

La misa de ocho que se dirá el día 2 de Febrero en el altar del Santísimo Cristo de la Misericordia, en el Convento de los Padres Capuchinos, se aplicará en sufragio del eterno descanso de doña Pura Izquierdo Rey.

Este diario se publica con suavidad en las siguientes

cosa, 59; Claudio Bibiso, 42; Ricardo Sotomayor Archidona, 58; Antonio Pádelos Adria, 68; Severiano Salas Pavón, 42; Juan Moreno González, 11; Urbano J. Jiménez, 42; Feliciano Calvo Sánchez, 42; José Andújar Núñez, 59; José Chacón Alonso, Ing.; Julián Adria de Leiva, id.; Antonio Huertan Ortega, art.; Francisco Sebastián Torres, 59; Teófilo López Juregui, 59; Miguel Naváez Santiago, 59; Faustino Rodríguez Espinosa, 42; Leandro Martín Moreno, 42; Manuel Trillo Gozans, 42; Ramón P. Davila, 59; Victoriano Ramos, 42; Benito Aragón Ramirez, 42; José Jaraba López, 68; Emilio Antonio Pereira, 42; Antonio Corda García, 42; Antonio Mirasol Duende, 59; Tomás Ganiza Recló, 42; Aparicio García Montero, b. d.

Fabian Torres Torres, 59; José Montoya Leandro, 42; Miguel Castellón López, 59; Apolinar Trigueros Valuarte, Tercio; Benito de las Muelas, 59; Teodoro Pérez Hidalgo, 59; Miguel Llera Fernández, art.; Juan Flores Garrido, Ing.; Antonio Corral Pardo, 42; Juan Sánchez Pastor, 59; Elias Salido Vico, b. d. Joaquín Orellana Nevó, 59; Francisco Muñoz, grupo mixto; Juan Herrera Llopias, b. d.; Santiago de Vicente Leijido, 42; Fernando Castillo Lozano, 11; Jesús Fernández González, 42; Guillermo Cañilla Romero, 42; León Vicalma Gozález, 68; Miguel Calvo Martín, 59.

Ramón Gaviota Serra, 59; Andrés Silva García, tambor 59; Julián Vidal, 59; José Fioláa Dominguez, 59; Francisco Vassallo Becerra, sargento 59; Horacio López, 59; Serafín Rubial Villaverde, 59; Francisco Abat Alcántara, y José Aguilera, 42; Diego López, 59; Teófilo Villarta López, 59; Pedro Ruiz Lopez, 42; Juan Peña Correa, 42; Baltasar Alabur, 59; José Brau Bilarro, 59; Miguel González Barreiro, 59; Gonzalo Guataño Aparicio, 59; Cirilo Sánchez García, Montana; José Dodella, 59; Marcos Yuste Sánchez, 42; Pedro Gilis Paños, Sanidad; Martín Mateo García, 42; y José González Comas, Radiotelegrafista; paisano, Fernando Jiménez P. J. J. J.

Katoban Guaberto Ara, teniente policía indígena; José García de la Peña Jiménez Carrasco, capitán de aviación; Joaquín Benlón Roca de Togores, capitán Artillería; Mariano Bascones Hidalgo, capitán 59; José Gómez Zaragoza, capitán Alcántara; Luis Ayuso Sánchez Bolero, teniente 59; Julio Nieto Zabillaga, teniente 59; Emilio Sánchez Castaño, teniente art.; José Gracia Benítez, teniente 68; Ricardo Sánchez Canalucho, capitán 42; Julián Troncoso Bagrado, teniente de caballería; Antonio de la Rocha Sanvalle, capitán 59; Juan Maroto y Pérez del Pulgar, alférez complemento de Alcántara; Luis Casado Escudero, teniente 42; José Villegas Silva, capitán artillería; Manuel Civantos Navas, teniente policía indígena; Alfredo Correa Ruiz, capitán artillería.

José González Aizmendi, teniente del 59. General Navarro. Manuel Zaragoza Fernández, teniente del 59 Juan de Ozaeta Cuatras, capitán del 59. Baltazar Gomez Moreno, teniente 11. Martín Elvira Verdaguer, teniente del 59. Narciso Sánchez Aparicio, capitán del 59. Enrique D. H. Quereca, teniente de regulares. J. U. Aguirre Ortiz de Zúñiga, capitán de ingeniero. Teniente Coronel López Gomez del 59. Antonio Rueda Rubio, intérprete de policía indígena. José Arjona Muñoz, teniente del 59. Eduardo Pérez Ortiz, teniente coronel del 11. Angel, Rucoha Octavio,







# LIQUIDACIÓN VERDAD

FOR FIN DE AÑO Y TERMINACIÓN DE INVENTARIO

A precios increíbles realizo mis existencias de temporada y vendo retales baratísimo. Visiten esta casa para convencerse.

AOISOLO CARRILLO — — — María Oristina, 19

Constitución del Estado 2.º El referendo ministerial, y 3.º El Parlamento.

Todo el aspecto de la transformación social que nos proponemos introducir, queremos que sean coronados por la afirmación dentro del Partido de los principios cristianos contenidos en las Encíclicas de León XIII.

Acercas de la próxima lucha electoral, dice que el Partido Social Popular comienza ahora a constituirse en algunas regiones, entre ellas en la provincia de Guipúzcoa.

En las primeras elecciones municipales y provinciales no intervendrá por que el partido está ahora en un período de elaboración, estando por tanto poco organizado.

Lo mismo opinan acerca de las próximas elecciones de diputados a Cortes, pues estima no estar preparado suficientemente el partido para la lucha; estamos, dice, en el período de organización.

**EL PROTECTORADO**  
El ministro de Estado ha declarado que después de lo ocurrido se comenaba que lo único posible en la zona oriental es el protectorado civil.

Se ha visto cómo se han malogrado todas las negociaciones para el rescate y en cambio cómo en breve espacio de tiempo lo ha logrado Echevarrieta.

Contando con este se consultó a López Ferrer y éste designó a Dña Ben Salá como corredor con Abdal Krim. Se fijaron las condiciones y se con vino en que Abdal Krim facilitara una carta en que contestase

Todo esto se hizo en cuatro días. De ello se trató en Consejo de ministros, que dió la autorización necesaria.

Abdel Krim, en su carta, pidió la cantidad que se le entregó, ó sea, los cuatro millones y que se le devolvieran 70 prisioneros. Luego pidió hasta 300.

Los 200.000 pesetas que solicitó además en el momento del rescate, fué para hacer unos pagos (magistrados) de gastos de prisioneros.

Se deseó que la liberación coincidiera con el Santo del Rey, pero surgieron dificultades á última hora que lo impidieron.

El representante del Maghzen levantó acta de todo lo que á negociaciones se refiere, para en su día llevarla al Parlamento.

Respecto á la pacificación, ha conferenciado con Echevarrieta y se tienen en cuenta las orientaciones que hemos de seguir en Marruecos en interés de España, y haremos cuanto podamos para convertir Marruecos en instrumento de trabajo y de riqueza.

Esa es la orientación que debemos buscar en la paz, trabajando por afirmar nuestra personalidad en Alhucemas.

**DICE WEYLER**  
El capitán general don Valeriano Weyler ha publicado una carta en la que rechaza los cargos que se han hecho contra el Estado Mayor, ha sido el responsable del desastre en la campaña de Marruecos.

Dice que él dimitió la Presidencia del Estado Mayor Central, por no estar conforme con que los ministros de la Guerra impusieran su criterio.

Es necesario que se reorganice el Estado Mayor Central y el ministerio.

**CONFERENCIA**  
El teniente coronel jefe del tercio, don Rafael Valenzuela, que llegó esta mañana á Madrid, ha conferenciado con el señor Alcalá Zamora, sobre el voluntariado.

**OTRA CONFERENCIA**  
El señor Echevarrieta, que llegó en el expreso de Andalucía, ha conferenciado con el señor Alba.

**ELECCIONES**  
Se afirma que el gobierno tiene resuelto que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen antes de las de diputados provinciales.

**FIRMA DE JUSTICIA**  
Rehabilitando el título de marqués de Torrehermosa á favor de doña María de los Angeles Muguiro y Barute. Nombriendo canónigo de la S. I. M. de Valencia, á don Romualdo Vidal Tudela.

Promoviendo á la dignidad de Dean de la Catedral de Plasencia, á don Manuel Julio Vilaplana.

Concediendo indultos á Manuel Fernández, Diego Quintana y don Felipe Lergote.

**NO ES VERDAD**  
El periódico «La Libertad», órgano de Alba, desmiente que el señor López Ferrer vaya á ser nombrado Comisario Superior de Marruecos.

**ECHAVARRIETA**  
Al llegar esta mañana á Madrid Echevarrieta, era esperado en la estación por Alba, Pedregal y varios amigos.

Fué ovacionado. E la tarde ha conferenciado de nuevo con Alba.

Ha recibido un telegrama del Rey felicitándolo.

**EL PAN**  
El alcalde de Madrid nos ha dicho que espera que mañana los tahoneros presenten el oficio de huelga.

El se entrevistará con los obreros y cree que no habrá conflicto, pues el Ayuntamiento se incautará de las tahonas.

**HACIA LA PAZ**  
El Consejo de ministros de mañana será muy importante, porque en él se tratará de la orientación pacifista que ha de seguirse en Marruecos.

**MARRUECOS**  
**PARTE OFICIAL**  
Ayer fué ligeramente tirada la posición de Tissi Hassa sin novedad por nuestra parte.

Una partida de malhechores capitaneada por Bujarral en inmediaciones de Asso, sorprendió el paso de los indígenas que marchaban al zoco que el lunes había de celebrarse en la zona francesa resultando dos paisanos heridos y llevándose los fusiles los malhechores.

Fuerzas de la policía de la posición de Asso, un grupo de paisanos y una sección de fuerzas europeas, salieron á repeler la agresión haciendo huir á los malhechores.

**EL CONDE DE HORNACHURLOS**  
Melilla.—Hemos hablado con uno de los excuativos perteneciente al regimiento de San Fernando y le hemos dicho á tenia algún detalle de la muerte del conde de Hornachurlos.

Nos ha dicho que le acompañó en la retirada á Monte Arruit, y un día al salir con la fuerza de protección, á la aguada, avanzó valerosamente á recoger un soldado de su sección, que fué herido, y él encontró muerte gloriosa en aquel instante.

**ABDEL KRIM**  
Melilla.—Se afirma que Abdel Krim no aceptará el protectorado. Lo que si hará es autorizar los mineros españoles que quieren explotar los yacimientos de Alhucemas.

Se creará una mehalla para la custodia de estos trabajos.

**EL MÉDICO OCULISTA**  
**Pedro Zapatero Vicente**  
ha trasladado su Clínica y domicilio á la calle Braulio Laportilla, núm. 1, pral.

## El Rey en Alicante

**LA ALEGADA**  
Presidente de Madrid llegó esta mañana el Rey.  
Le acompañan los ministros de la Gobernación y Fomento, el señor Ba Clerra, el marqués de la Cortina y los señores Francisco Rediguez, director general de Agricultura, don Federico Carlos Bay, Ruiz Valarino, don José María de Azara, Luca de Tena y otras personalidades.

También le acompañan el marqués de Viana y los ayudantes de servicio. Esseguida se dirigió á inaugurar las obras de los riegos de Guardamar.

**TE DEUM**  
Se ha hecho al Rey un recibimiento entusiasta.

Acudió el vecindario en masa. Los balcones ostentaban colgaduras.

En la parroquia se cantó un solemne Te-Deum.

**LA OBRA**  
Después se efectuó la primera elevación de las compuertas.

Bendijo el canal el Obispo de Orihuela.

A las 12 35 se verificó la inauguración y se lanzaron millares de palomas y cohetes.

El acto fué emocionante.

**MAS DETALLES**  
Una comisión de señoras entregó al Rey una preciosa canastilla con unas alpargatas muy lindas para la Reina y unas botas con suela de cáñamo para el Rey.

Después hubo banquete de gala, en el que hablaron el duque de Almodóvar, La Clerra, Francos Rodríguez, Valarino y Gasset.

Se dieron vivas á España y al progreso industrial.

A las cuatro de la tarde se efectuó el regreso á Alicante.

El Rey llegará mañana á Madrid.

## Después del rescate

**UNA REFERENCIA**  
Se sabe que las tropas de ingenieros que se hallaban en Kadusai, cuando el desastre, se negaron á salir de allí cuando se les intimó para ello.

El capitán Luque, que se hallaba en Yebel con dos oficiales, se negó á abandonar su posición y allí pereció con los soldados que mandaba.

**POR LOS EXCAUTIVOS**  
Sevilla.—El ex prisionero de los tagalos don Enrique Polo de Lira, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito, en el que pide á la Corporación municipal que acuda á los Ayuntamientos de otras capitales y todos á los de sus respectivas provincias, para que se pida unánimemente al Gobierno se cierre los presidios, cárceles y lanzamientos del Ejército para los que retornan á su Patria tras las espantosas penalidades de un largo cautiverio, y sean destinados á la reserva, incapacitándolos de todo servicio.

Se refiere desde luego á los prisioneros que resulten culpables en el expediente de responsabilidades.

**OTRO RESCATADO**  
Melilla.—Ayer mañana se comunicó al comisario general que llegaría un barco á Alhucemas conduciendo á seis prisioneros moros procedentes de Tetuán.

El señor López Ferrer dijo que para efectuar la entrega era necesario la restitución del prisionero Manuel Ibáñez.

Se accedió á ello, siendo después trasladado éste en un bote al lugar del embarque.

**UN ENTIERRO**  
Melilla.—Se ha celebrado el entierro del soldado Vicente Estévez, perteneciente al regimiento de Cerñola, que falleció en el «Antonio López» poco después de ser rescatado.

Presidió el entierro el general Navarro, el Comisario superior y jefes y oficiales de Cerñola.

El féretro iba cubierto por la bandera nacional. Presenció el acto un gentío inmenso.

**GARCIA PEÑA**  
Se asegura que al subir al «Antonio López», ya rescatado, el capitán García de la Peña, dijo que se sonrojaba del modo cómo había sido rescatado y que hubiera preferido continuar cautivo, aunque agradecía la actuación de Echevarrieta.

**MISCELANEA**  
«LA GACETA»  
La de hoy publica una disposición ordenando que el estudio de las de finanzas submarinas filas en cada plaza, se lleve á cabo por una comisión mixta compuesta de tres individuos del Ejército y de tres de la Armada.

Real orden del ministerio de Hacien-

ROGAB A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## Don Emilio Gosálvez Aura

Que falleció el día 31 del pasado mes de Diciembre  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Febrero próximo en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siros y la de Comunidad en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria de esta ciudad, serán aplendadas en sufragio por su alma.

Sus hijos y demás familia y á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Los Excmos. é Ilmos. Srs. Nuncio de su Santidad y Obispos de Córdoba, Cádiz y Madrid tienen concedidas indulgencias.

da designando para que lo represente en la Junta central de Abastos, á don Ricardo de la Rosa Ruiz.

Reglas para resolver las dificultades que se presenten en el arbitrio neto de productos han de satisfacer las compañías anónimas y comanditarias, cuyo capital sea de más de un millón de pesetas.

Disposición relativa al escalafón de ayudantes de Obras Públicas.

**NO ES VERDAD**  
Se ha desmentido la noticia que publica algún periódico, de haber fallecido el maestro compositor Jerónimo Jiménez.

Si es cierto que se halla gravísimo.

**LA INSTRUCCION DE LOS RECLUTAS**  
La instrucción de los nuevos reclutas se sujetará á los reglamentos vigentes.

La práctica será mandada por capitanes que la inspeccionarán directamente.

En la teoría se sustituirá la lectura por la explicación comentada que harán los oficiales.

Los que tuvieren su destino fuera de filas, asistirán con frecuencia á la instrucción.

Se reducirán los destinos todo lo más posible y se revisará escrupulosamente el servicio de guardación.

La enseñanza de la instrucción será de cinco meses en los cuerpos montados y cuatro de la fantería.

Los destinados á Africa, según dijimos anoche, tendrán solo 20 días de instrucción en los cuerpos de la Península.

Los que tengan instrucción abreviada por ser de cuota, se incorporarán siempre á las prácticas.

A los oficiales de complemento le darán conferencias especiales los oficiales de la escala activa.

Del exacto cumplimiento de estas órdenes se hace responsable á los capitanes generales.

**MAS DE GUERRA**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular sobre el laboratorio central biológico del Instituto de Higiene militar.

**PARA UN CONGRESO**  
Salamanca.—Marcha á Madrid el comité local del Congreso de Ciencias que se celebrará en Junio. Dará cuenta á Carracedo de los trabajos realizados y también al ministro de Instrucción.

**DE TEATROS**  
Barcelona.—En el teatro Goya se ha celebrado una reunión de los empresarios de Cataluña que acordaron pedir que desaparezcán tantos impuestos.

**JUEZ**  
Barcelona.—Se ha encargado del su mario de la quebra del Banco de Barcelona el juez de la Lonja.

**OBISPOS**  
Parece que para Marruecos se nombrarán dos obispos. Uno que será español y residirá en Ceuta ó Tetuán y otro francés en Rabat.

El actual Vicario apostólico de Marruecos Obispo de Fesica residirá en Tanger.

## NOTICIAS

**PARA SEÑORAS**  
Los ejercicios espirituales para señoras que se verifican el día 11 de Febrero serán dirigidos por los Reverendos Padres Cerdón y Herrera, S. J. Publicaremos el detalle de los ejercicios.

**EL TIEMPO**  
Máxima al sol, 16,60; en la sombra, 11,80. Mínima 0,49. Barómetro, 76,50. Higrómetro 85.

**PARROQUIA DE SANTA MARINA**  
El viernes 2 de Febrero, á las diez de su mañana, se tendrá en dicha parroquia fiesta solemne á Ntra. Sra. de la Luz, confeada por su hermandad, con asistencia del Racom. Ayuntamiento. Real orden del ministerio de Hacien-

para cantar las glorias de la Sma. Virgen el R. P. Fray Bartolomé de Valencia, Capuchino de esta residencia.

Después se verificará la procesión de costumbre por el itinerario de siempre.

**EN CUARTA PLANA**  
Véase «Carnet deportivo», de Pueblo Nuevo y notas de Baena y Nueva Carteya.

**EL SUCESO DE HOY**  
Esta mañana en la calle Montero número 30, por poco perece una familia asfixiada por ácido carbónico.

Se dió aviso á la Casa de Socorro y el médico señor Mosroy asistió á José M.ª Guaceja Molinero, de 40 años, Cristina Luque García, de 38 y los hijos Purificación, Rafael y Carmen de 10, 5 y 2 años respectivamente.

Su estado no es grave, gracias á la prontitud con que acudió el médico.

**LLGARON**  
Las fejas higiénicas «Ideali», recomendadas por el doctor Robin, al establecimiento de tejidos del reloj y extranjeros de Rafael Arca Raya; el que más barato vende, por que no fia. Baja 10 por 100 al efectuar el pago de la compra. Claudio Marcelo y María Cristina.

**FIESTA DEL COMERCIO**  
El día 2 de Febrero, festividad de la Candelaria, se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo la tradicional fiesta, que el comercio de Córdoba dedica todos los años á la Virgen del Rosario.

A las diez y media, procesión de candelas por las calles del templo, y á continuación misa solemne á grande orquesta y sermón, que predicará el R. P. Antonio Mosjo, Misionero del Corazón de María.

**MALOS TRATOS**  
Ha sido detenido Antonio Gracia, que maltrató en el hogar de la viuda de Salmora, á Eduardo Jiménez Zalla, causándole erosiones.

**ATROPELLO**  
El autobús número 2, arrolló ayer una caballería de Silverio Veguilla Patrio en el Campo Santo de los Mártires, causándole una herida en los pies.

**CASA DE SOCORRO**  
Hoy han sido curados: Francisco Lozano María, de quemaduras en ambas manos; Lorenzo Camozza Rojas, de contusión en el pie izquierdo; Antonio Ariza Rios, de herida en la región temporal izquierda; Luis Jurado Vázquez, de herida contusa en la región frontal; Rafael Molán Moyas, de herida en la región parietal izquierda, y Dolores Deallia Calero, de contusión en el antebrazo derecho.

**VERBENA**  
Mañana por la noche habrá verbena en el domicilio social de la agrupación musical Rubio, calle Cutiérez de los Rios.

**DEVOLUCION**  
Se dispone la devolución de 500 pesetas á Rafael Jiménez Jiménez, soldado del 4.º regimiento de artillería pesada.

**JUNTA DIRECTIVA**  
El Monopio de Empleados Mercantiles ha nombrado la siguiente Junta directiva para el presente año.

Presidente, D. Eugenio Sampedro Santenja. Vicepresidente, D. Fernando Alvarez Cornejo. Secretario, D. Jacobo Méndez Gosalvez. Vicesecretario, don Angel Gomio Santanilla. Contador, D. Manuel García Brral. Tesorero, D. Francisco Labrador Moreno. Vocales, D. Antonio Carrero G. á, D. Angel Borrero Acosta, D. Francisco Casilla Bellido, D. José Espejo Carmona, D. Juan Juárez Claramunt y D. Rafael Montero Zauros.

**DE ENIDOS**  
Lo han sido por receta Julio Corazón García y José Sánchez Galisteo.

**¿Quiere V. economizar Carbón?**  
Consuma los carbones de carbón prensado para toda clase de hornos.

Almacén de Carbón de la Plaza de España y Liria 24. Teléfono 383. Se vive á domicilio.

Enfermedades del Pecho (Corazón y Pulmón)

## RAYOS X

Doctor Bueno

CLAUDIO MARCELO, 25

## Almacén de hierros extranjeros EN VENTA LIBRE

Redondos, cuadrados, pletinas, llantas, planos anchos, chapas negras, galvanizadas lisas y onduladas, flejes, ángulos hierros en T. y en U., viguetas, lingote de fundición, tuberías para agua y gas etc., etc.

Consultar antes de hacer sus compras, á esta casa, que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad, de procedencias belgas, alemanas y luxemburguesas.

**JOSE CAÑETE Y DEL ROSAL**  
AVENIDA DE CANALEJAS, 10 CORDOBA

## AVISO

### 30 y 31 de Enero de 1923

EL METRO cerrará estos días para marcar una gran partida de artículos comprados á precios de OCASION y hacer una REBAJA VERDAD en determinados artículos de la temporada actual.

LA PAÑERÍA para trajes de caballeros y niños se venderán á precios ínfimos.

Desde 1.º de Febrero en EL METRO y sus sucursales de las calles de San Agustín y Deanes, pueden adquirirse artículos á precios muy bajos y de verdadera ocasión.

Compruebe V. y compare lo que esta casa ofrece y verá la REALIDAD.



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Píndese usted todo frasco donde no se les en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOBA



# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Caribe a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

# TOS

CONTRA LA TOSES PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.

EN USO DESDE 1827

# TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

# TOS

**ASMA** o sofocación

usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papsies azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

### SUSCRIBASE Y PROPAGUE

## La Hormiga de Oro

### ILUSTRACION CATOLICA

CONSAGRADA DESDE SU FUNDACION AL SACRADO CORAZON DE JESUS Y BENEDICIDA POR S. S. PIO X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista é historiográfico don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos é inescrutables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Príncipe anónimo».—«Los falsos Demetrios ó los Zares misteriosos».—«El falso Esmeraldas ó un drama en la antigua Persia».—«El emascarado de Valencia ó Las tinieblas de los Germanias».—«El falso Alejo ó El espectro de los comuneros».

Regala como complemento, en folletín «escudable», las «Narraciones Populares» del embañador costaburista F. de P. Gópala, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma ó el misterio de Luis XVII».

#### Precios de suscripción (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.  
EXTRANJERO, año 35 ptas.—América, 30.  
La Administración (Apartado 28, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla ó propagarla.

## Manzanilla Romana

“Rómulo y Remo”  
Medicación naturalista  
Antibiliosa-Laxante



(MARCA REGISTRADA)

BOTE PARA 100 TAZAS. . . . . 1'25 PESETAS  
BOLBITA PARA 10 TAZAS. . . . . DIEZ CENTS.

Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Pedidos—Pueden hacerse a Pérez Martín y Compañía

ALCALÁ, 9.—MADRID

que envía por 5'50 una caja de 50 bolsitas

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago é intestinos.

De venta en las principales farmacias del mundo y en España, 20, MADRID, desde donde se remite indistinto á quien las pida.

## GRAN FUNERARIA CATOLICA

José Antonio Moreno Moya

Servicio permanente. Economías y prontitud

Paseo de Colón, número 7.—Teléfono 383—Córdoba

### PUBLICO NUEVO

## Carnet deportivo

Quando leyendo EL DEFENSOR DE CÓRDOBA la crónica firmada por Sr. Bachmair, intitulada «Deportes», aludiéndome con prejuicios decorativos é irreverentes, quedé estupefacto.

Esa indirecta que he recogido el año dido cronista y que prejuga digna por mí á la Sociedad Córdoba Sporting Club; en vez de decir: «Hay sociedades que se valen de profesionales para venceros», está así expresada en mi último artículo: «En ocasiones os he llevado ante equipos que buscan el concurso de profesionales para venceros».

Leámos el número 7.585 correspondiente al día 16 del actual de este diario, y de esta manera llevarán á sus ásimos dos convicciones, ó sea, que fué indudable mi buena fe al redactar las transcritas palabras excitando la afición de mis paisanos para la continuación de sus triunfos futbolísticos y que el Sr. Bachmair, ó es un distraído inconsciente ó no conoce el castellano.

Ahora debo analizar la antedicha crónica de este señor, porque así, tal vez, en lo porvenir se informará mejor antes de lanzar á la publicidad imputaciones aleatorias, ya que no puede confundirnos con sus razonamientos ni argumentaciones, según las leyes y reglas de la Dialéctica.

Aún cuando sea mucho carente de esa despejada inteligencia que carece teriza al ya citado Sr. Bachmair, le diré que la palabra «profesional» en la vida deportiva, á mi juicio é interpretando fielmente á la Real Academia de la Lengua, tiene idéntica significación en los demás órdenes de vida, esto es, que un profesional de foot ball, ó de la Medicina ó del periodismo, es el individuo que su habitual arte, empleo ú oficio le proporciona su cotidiano sustento.

Pero volviendo á la cuestión primordial de este artículo, debo consignar que el equipo del «Sporting F. C.», de Pueblonuevo del Terrible, no tiene el mitad su radio de acción á esta provincia, pues á Dios gracias, los indiscutibles buenos equipos que lo integran, han tenido que contener con equipos de otras regiones, dotados de mejores elementos que el «Córdoba Sporting Club», y que no obstante se ha buscado el concurso de profesionales de Lugo para vencerlos. ¿Se entera ahora el señor Bachmair del verdadero sentido de mis frases, que le ofuscaron hasta el extremo de querer limitar al admirable Caballero de la Triste Figura, saliendo lanza en ristre á destacar entuertos quiméricos?

Y sin embargo, el señor Bachmair prosigue sus ataques á mi persona, aun que con igual fundamento. Me refiero con esto al otro párrafo á que alude el cronista en cuestión, así expresado: «Los capitanes respectivos tienen la palabra». En efecto, el artículo 24 del reglamento del Sporting F. U. de Pueblonuevo, á la letra dice: Los capitanes se nombrarán por la justa directiva y se ocuparán del entrenamiento de su equipo, concertando «muchs» con equipos de otros clubs, en este caso de acuerdo con la directiva, etc., etc., cuyo reglamento está copiado de los demás existentes en casi todas las sociedades mundanas de esta índole.

De donde también se deduce la incompetencia de Bachmair en esta cuestión, pues interpretando racionalmente sus dicho párrafo, los capitanes de equipo están facultados para concertar encuentros con otros equipos y si el Reglamento ordena que las Directivas deben conocer estos «muchs», es más bien por razones administrativas; y para ilustrar mejor á aquel cronista le diré de manera hipotética que, si una junta directiva desautorizara la celebración de un interesante encuentro, basándose en la precaria situación económica de la Sociedad, si el capitán estima indispensable jugar el partido y en sus condiciones fija á los equipos la de subvenir particularmente á los gastos que se originan, la misión de la Directiva en este caso es de inhibirse ante la decisión del capitán.

Aclarados ya estos extremos, aconsejo noblemente, al Sr. Bachmair, se abstenga en lo sucesivo de dedicar fra-

### PUBLICO NUEVO

## De Baena

SOLENNES CULTOS EN EL ASILLO  
Con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto de Htas. de A. Desamparados, se ha celebrado en la hermosa Iglesia de S. Francisco, de este Asilo, un solemnisimo triduo, con exposición de S. D. M., misas cantadas y ejercicios por la tarde, en los días 25 26 y 27 de los corrientes; en este último día ofició la misa el confesor ordinario de la Comunidad don Emilio Millán Moreno, asistido de los señores Toledo López y de los Ríos Trujillo.

Terminado el Evangelio, el señor Arelprete predicó un bien documentado sermón, alusivo á la fundación de dicha Congregación. Por la mañana hubo comunión general de los anclanos y por la tarde, además de los ejercicios, Te Deum, reserva solemne, bendición con S. D. M. y salve cantada á la Santísima Virgen de los Desamparados.

Asistieron todo el clero de ambas parroquias y demás ministros y numerosos fieles.

En todos los cultos ha cantado con las Hermanitas un nutrido coro de señoritas, que han lucido una vez más sus bien timbradas y afinadas voces.

Los anclanos tuvieron comida extraordinaria, mostrando gran satisfacción y contento, y todos los asistentes á estos cultos fulmos delicia íamante atendidos y obsequiados por estas beneméritas Hermanitas.—Corresponsal.

## Nueva Carteya

### OTRO SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

Al vecino de Casariche don Jerón Reina, le fueron hurtados 42 cerdos del cortijo Chato, término de Aguilar. La guardia civil de Cabra y Nueva Carteya ha trabajado incansablemente desde esta fecha hasta conseguir que el día 26 de este mes se rescatasen 13 de estos cerdos, vivos, y muchos kilos de chacin, como también se incautó la benemérita de dos caballerías mayores halladas en las cuadras del cortijo Olivillo.

Fueron detenidos los hermanos Alejandro y Francisco Padillo Luque, y puestos á disposición del juzgado de Cabra con los animales y carnes incautadas.

Este buen servicio ha sido dirigido por el sargento de Cabra don Francisco Prieto y cabo de Nueva Carteya don Antonio Rubio, ayudados por los guardias José Mérida y Francisco Soriano.

## ¡Enfermos de la piel!

### La POMADA ANTISEPTICA 19

DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS  
Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escoldos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes  
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: En Jaén, Centro Farmacéutico. En Madrid, José Serrano, Hortaliza, 120.

En Córdoba, Centro Técnico Industrial, calle María Cristina.  
Exclusivas para el Extranjero: Escribid al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.

### CERVEZA

«La Mosquita», de la Fábrica del excelentísimo señor Marqués de la Mota de Troje. Esta insuperable cerveza se sirve á los precios de Fábrica en el Depósito establecido en el almacén de bebidas de Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100. Desde una docena, se sirven á domicilio.

SE VENDEN plantas y árboles frutales en el jardín llamado de León, frente á la Plaza de Toros. También una noria y un cenador. En el mismo darán razón.

ARRENDAMIENTO  
Se hace de día de la casa de recreo de la Huerta del Naranjo, para informes en el Restaurant de los Hijos de Miguel Gómez.

SARNA  
ANTISARNICO Marti, el único que la cura en un baño. Franco 9'35 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de especialistas. Sus instrucciones resistan carnes, pellos, etc. y apóstan á letinas.

## EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
Primera plana, cada línea, espacio 8 de	1'00	Córdoba, mez.	3'00 pesetas
16 columnas	0'50	Trimestre	8'00 »
Segunda á tercera	0'25	Año	26'00 »
Quarta	0'15	Para la revista: Trimestre	7'00 »
Quinta	0'10	Año	20'00 »
Sexta	0'08	Extensión: Año	28'00 »
Septima	0'06		
Octava	0'05		
Novena	0'04		
Décima	0'03		
Undécima	0'02		
Dodecésima	0'01		
Encargos especiales por palabras, cada línea, 0'05.			
Encargos extraordinarios, precios convencionales.			
Quinta columna pagará además por inserción los que corresponden á la ley del Timbre.			
ESQUELAS MORTUORIAS			
Segunda plana, anchura una columna, veinticinco pesetas, tamaño corriente, cincuenta tres columnas, ciento.			
Si se escoge lugar se abonará cuarenta por ciento sobre tarifa.			
Tercera plana, anchura una columna diez pesetas, tamaño corriente, quince tres columnas, cincuenta.			
Plana entera, mil pesetas en primera, seiscientos en la siguiente y doscientas cincuenta en la tercera.			
Media plana, seiscientos pesetas, trescientas y cincuenta respectivamente.			
Otros tamaños, precios en proporción.			
Noticias ó sueltos			
Los artículos ó sueltos que encarguen las familias llevarán luto al comienzo y al final. En primera plana costará una peseta la línea. Entre telegrama, setenta y cinco céntimos. En otros lugares, cincuenta.			
Noticias			
En la sección religiosa una peseta si no cuenta como línea. Si para veinte céntimos más línea.			
A los suscritores			
Los suscritores y sus familias tienen como bonificación el cincuenta por ciento sobre estas tarifas tanto en esquelas, como en sueltos con lutos y telegrama religioso. Exceptuándose las esquelas en tercera plana tamaño corriente por las que solo se cobrará cinco pesetas y las de media plana.			
Advertencia importante			
Para publicar en el número corriente se reciben esquelas en nuestra imprenta hasta las dieciocho si son líneas, sueltos con lutos ó esquelas para primera plana, y hasta las dieciocho para las otras planas con texto.			

## Esquelas mortuorias

### • • • • • O Aniversarios

**Tarifa de precios**

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERAS COLUMNAS, CINCO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTOS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, TRES CIENTAS Y CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

**Noticias ó sueltos**

LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAMA, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

**Noticias**

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA COMO LINEA. SI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

**A los suscritores**

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y TELEGRAMA RELIGIOSO. EXCEPTUÁNSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

**Advertencia importante**

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECIOCHO SI SON LINEAS, SUELTOS CON LUTOS Ó ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

## Fernando Guijo

### DENTISTA

Calle Gondomar sin número